

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 26-08-2022 04:34:10
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE12734 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:138 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTATODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 31 DE AGOSTO DE 2022
 OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión ordinaria Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA: 9:00 A.M. RECINTO LOS COMUNEROS.

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Libardo Asprilla Lara, y según convocatoria por estrados en la sesión de hoy martes 30 de agosto de 2022, conforme lo establece el artículo 43 y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.); de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Continuación primer debate **Proyecto de Acuerdo No. 432 de 2022 “Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la Empresa Metro de Bogotá y se dictan otras disposiciones”**.

Autores: CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ, Secretario Distrital de Movilidad; JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES, Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A.

Ponentes: Honorables Concejales CELIO NIEVES HERRERA (Coordinador), EMEL ROJAS CASTILLO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Invitados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ, Secretario Distrital de Movilidad; JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES, Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A.; JULIAN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT, Veedora Distrital.

Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 298 de 2022 **“Por medio del cual se reconocen a los Comerciantes Masivos Formales y las Zonas o Clústeres de Comercio Masivo Formal en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”**

Autor: Honorable Concejal JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ.

Ponentes: Honorables Concejales HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (Coordinadora) y LIBARDO ASPRILLA LARA.

Invitados: Doctores ALFREDO BATEMAN SERRANO, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; JULIAN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT, Veedora Distrital.

Cordialmente,

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas, Auxiliar Administrativo 407-04
 Revisó y Aprobó: Edgar Orlando Romero Daza Subsecretario